



FI 020-2022  
14 de marzo de 2022  
Hechos Relevantes

Señores  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES  
Ciudad

Estimados señores:

En referencia a lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 3-2008, Texto Único de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No.2-2012, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, con relación a los eventos que constituyen hechos de importancia, por medio de la presente les notificamos que **Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A. (CIFI)**, ha decidido contratar a **Prival Bank, S.A.** como Casa de Valores y Agente Colocador adicional para los Programas de Emisión de CIFI, que incluyen:

1. Programa Rotativo de Bonos Corporativos
2. Programa Rotativo de Bonos Verdes Corporativos
3. Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A.**

---

César Cañedo-Argüelles  
Representante Legal